

	<i>Pág.</i>
PRÓLOGO	VII

I

LOS ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR HECHO PROPIO

EL DAÑO - LA CULPA - LA IMPUTABILIDAD - LA RELACION DE CAUSALIDAD

<i>Nota explicativa</i>	13
 I. INTRODUCCION A LA RESPONSABILIDAD CIVIL, EXTRA CONTRACTUAL	 15
1. La noción de responsabilidad civil	15
2. El problema del fundamento de la responsabilidad civil:	16
a) Teoría clásica de la culpa	17
b) Teoría de los riesgos o de la responsabilidad objetiva .	17
b) Seguro Obligatorio	18
3. Evolución histórica de la responsabilidad civil	19
4. <i>Primera etapa:</i> predominio de la idea de la venganza	20
5. <i>Segunda etapa:</i> confusión entre pena y reparación	21
6. <i>Tercera etapa:</i> distinción entre pena y reparación	25

	<i>Pág.</i>
7. <i>Cuarta etapa:</i> la responsabilidad civil basada en la idea de la culpa	26
8. <i>Quinta etapa:</i> responsabilidad sin culpa	29
9. <i>Sexta etapa:</i> el desplazamiento de la responsabilidad hacia la seguridad social	32
10. Tendencias generales de la evolución de la responsabilidad civil	33

II. EL DAÑO:

1. Necesidad de que exista un daño que reparar	35
2. Clases de daños	40
3. Daño material	44
a) Daños directos y daños indirectos	46
b) Daños previsibles y daños imprevisibles	48
c) Daño emergente y lucro cesante	53
4. Daño moral	58
5. Posibilidad de reparar el daño moral	60
6. La reparación del daño moral en el Derecho comparado ..	66
a) Sistema que consagra la reparación del daño moral en cualquier supuesto de hecho ilícito	66
7. El daño moral en la legislación venezolana	69
8. Requisitos del daño resarcible	79
9. El daño debe ser cierto	80
10. El daño no debe haber sido reparado	92
a) Ayudas de caridad	94
b) Seguros	95
c) Pensiones de invalidez y de retiro	97
11. El daño debe afectar un interés legítimo de la víctima ..	103
12. El daño debe ser personal a quien lo reclama	124

III. LA CULPA:

	<i>Pág.</i>
1. Fundamento de la responsabilidad civil por hecho propio ..	137
2. La noción de culpa	140
3. Planteamiento Legislativo	145
4. La culpa intencional	146
5. La culpa por imprudencia o negligencia	148
6. Examen del sistema de apreciación de la culpa <i>in concreto</i>	150
7. El sistema de apreciación de la culpa <i>in abstracto</i>	151
8. Culpa por comisión y culpa por omisión	156
9. Relación entre la noción de culpa y la causa extraña no imputable	160
10. Legítima defensa	162
a) La defensa contra una agresión	163
b) Ilegitimidad de la agresión	163
c) Necesidad de la defensa empleada	164
11. Estado de necesidad	165
El estado de necesidad se asemeja a la legítima defensa ..	165
El estado de necesidad se diferencia de la legítima defensa	165

IV. LA IMPUTABILIDAD:

1. La noción de imputabilidad	171
2. La imputabilidad como requisito de la responsabilidad civil	174
3. Responsabilidad del menor y del que carece de discernimiento	180
4. Criterios para saber cuándo una persona es imputable	186
5. Antinomias entre el Código Civil y el Código Penal respecto de la responsabilidad civil del menor y del que carece de discernimiento	188
6. Intentos de solución de dichas antinomias	191
7. Responsabilidad de las personas morales	197

V. LA RELACION DE CAUSALIDAD:

1.	Razón de ser del problema de la relación de causalidad	201
2.	Distinción entre el sentido físico-natural y el sentido jurídico de la relación de causalidad	204
3.	Intentos de solución que confunden el nexo causal con la culpa	205
4.	Criterios técnicos para establecer la existencia del nexo causal como elemento autónomo de la responsabilidad civil	207
5.	Orientación predominante en la actualidad respecto del criterio para apreciar el nexo causal	208
6.	<i>Efectos de la pluralidad de causas:</i> Responsabilidad de los co-autores del hecho culposos	213
7.	Compensación de faltas	214
8.	<i>Problemas que presenta la compensación de falta:</i>	215
	Que la víctima haya querido intencionalmente el daño sufrido por ella	216
	Que la víctima no haya querido el daño, pero que haya aceptado voluntariamente los riesgos	216
	Cuando una de las dos faltas es consecuencia de la otra	216
	Cuando la culpa del demandado es sólo presunta	216
	Cuando tanto la responsabilidad del demandado como la de la víctima son presuntas	217
9.	Solución del problema de la pluralidad de causas:	217
	Un hecho culposos del demandado	217
	Un hecho de la víctima	217
	Un hecho de un tercero	218
	Un acontecimiento no imputable a ninguna persona	218
10.	Solución del problema del daño indirecto	218
	¿Cuándo un perjuicio es directo y cuándo es indirecto? ...	220
	Autores citados	223
	Notas de Jurisprudencia	227

Pág.

II

LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN RELACION CON LA CONTRACTUAL

1. Necesidad de distinguir entre la responsabilidad contractual y la extracontractual	257
2. Tesis clásica	257
3. Teoría unitaria de la responsabilidad civil	260
5. Diferencia de regulación entre la responsabilidad contractual y la extracontractual	264
6. Diferencias controvertibles entre ambos dominios de la responsabilidad civil	267
7. Criterio para distinguir entre la responsabilidad contractual y la responsabilidad delictual	273
8. Reglas aplicables a las responsabilidades legales <i>stricto sensu</i> :	275
9. El problema del concurso de acciones por responsabilidad contractual y extracontractual:	276
<i>Notas de jurisprudencia</i>	289
<i>Siglas</i>	300

III

LA REPARACION DE LOS DAÑOS POR EL JUEZ

1. Comprobación judicial del daño y determinación de la reparación	303
2. El problema de la valoración equitativa	306
3. Influencia de la culpa del agente en la extensión de la reparación	308
4. La influencia de la situación personal de las partes en la extensión de la reparación	312
5. Modos de reparación del daño	317
6. La cuestión de la primacía de la reparación en especie	322

	<i>Pág.</i>
7. Sobre la posibilidad de acordar un resarcimiento en forma específica en nuestro ordenamiento positivo	326
8. Principios que suelen predicarse al respecto de esta opción entre las dos formas de reparación	329
9. La reparación de los daños causados a cosas corporales o incorporales	331
10. La reparación de los daños personales	338
11. Momento al cual debe referirse la determinación y la valoración de los daños	347

IV

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN RELACION CON LA PENAL

1. Necesidad de distinguir entre la responsabilidad penal y la responsabilidad civil	351
2. Diferencia de naturaleza	352
3. Diferencia de sanción	353
4. Autonomía entre ambas categorías	353
5. Diferencia de tipificación	354
6. Diferencia en el modo de apreciar la culpa	354
7. Diferencia en el modo de graduar la sanción	355
8. Diferencias respecto de la responsabilidad por hecho ajeno	355
9. Diferencias en la jurisdicción y en el procedimiento	356
10. Diferencia en cuanto a la prescripción	356
11. Concurrencia en el mismo hecho de la calificación criminal y civil	357
12. Competencia	360
13. Problemas que pueden suscitar el ejercicio separado de la acción civil	364
14. La autoridad de la cosa juzgada criminal en lo civil	371
15. Autoridad de la sentencia penal condenatoria	377

	Pág.
16. Autoridad de la sentencia penal absolutoria	379
Notas de Jurisprudencia	383

V

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
EN AMERICA LATINA

1. Generalidades	391
2. La teoría clásica de la culpa como base de responsabilidad por hecho propio en los Códigos Civiles de América Latina	397
3. La Concurrencia en un mismo hecho de la clasificación de delito civil y de delito criminal	399
4. La Responsabilidad civil por hechos ajenos	401
5. Responsabilidad por hecho de los animales	413
6. La responsabilidad que se deriva de las cosas	416
7. La responsabilidad por ruina de edificios	418
8. Responsabilidad por ejercicio de actividades peligrosas	419

VI

TEXTOS LEGALES CITADOS

Código Civil: <i>Alemania</i>	423
Código Civil: <i>Argentina</i>	433
Código Penal: <i>Argentina</i>	438
Código Civil: <i>Bolivia</i>	441
Código Penal: <i>Bolivia</i>	442
Código Civil: <i>Colombia</i>	447
Código Penal: <i>Colombia</i>	452
Código Civil: <i>Costa Rica</i>	455
Código Civil: <i>Cuba</i>	465

	<i>Pág.</i>
Código de Defensa Social: <i>Cuba</i>	467
Código Civil: <i>Brasil</i>	475
Código Civil: <i>Chile</i>	481
Código Penal: <i>Chile</i>	486
Código Civil: <i>Ecuador</i>	486
Código Penal: <i>Ecuador</i>	491
Código Civil: <i>España</i>	493
Código Penal: <i>España</i>	495
Código Civil: <i>Francia</i>	499
Franco-Italiano (Proyecto)	500
García Goyena (Proyecto)	505
Código Civil: <i>Guatemala</i>	509
Código Penal: <i>Guatemala</i>	512
Código Civil: <i>Honduras</i>	517
Código Penal: <i>Honduras</i>	519
Código Civil de 1865: <i>Italia</i>	525
Código Civil de 1942	526
Código Penal de 1889	529
Código Penal de 1930	531
Código Civil Distrito Federal: <i>México</i>	533
Código Civil Puebla: (<i>México</i>)	543
Código Civil Sonora: (<i>México</i>)	548
Código Civil Tamaulipas: (<i>México</i>)	555
Código Penal Distrito Federal: (<i>México</i>)	559
Código Civil: <i>Nicaragua</i>	563
Código Penal: <i>Nicaragua</i>	566
Código Civil: <i>Panamá</i>	573
Código Civil: <i>Perú</i>	577
Código Civil: <i>Portugal</i>	583
Código Civil: <i>Puerto Rico</i>	593
Código Civil: <i>República Dominicana</i>	597
Código Civil: <i>San Salvador</i>	599

	Pág.
Código Penal: <i>San Salvador</i>	605
Código Civil de las Obligaciones: <i>Suiza</i>	609
Código Civil: <i>Uruguay</i>	615
Código Penal: <i>Uruguay</i>	618
Código Civil de 1942: <i>Venezuela</i>	621
Código Civil de 1922: <i>Venezuela</i>	624
Código Civil de 1873: <i>Venezuela</i>	626
Código Civil de 1867: <i>Venezuela</i>	627
Código Civil de 1862: <i>Venezuela</i>	629
(Libro III, Tít. XIII, Ley III)	
Código Penal de 1964: <i>Venezuela</i>	634
Código Penal de 1897: <i>Venezuela</i>	640
Código Penal de 1863: <i>Venezuela</i>	641
(Libro I, Tít. II)	
Indice Analítico	643
Indice de Autores	651
Indice General	659